

# DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.  
 IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 6 h. 27 ms. . . . . y se pone á 5 h. 0 ms.  
 {Sale la luna á 3 h. 42 ms. de la madg. . . y se pone á 3 h. 16 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 11 h. 44 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes . . . . . 10 rs.  
 En Menorca ó Ibiza, por id. franco de porte. . . id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . id.

## SECCION OFICIAL.

### MINISTERIO DE MARINA.

#### Dirección de Matriculas.

Esco. Sr.: Enterada S. M. de la instancia promovida por varios vecinos y fomentadores de pesca y salazon de la isla Cristina, en solicitud de permiso para emplear en ella individuos terrestres en razón á la gran escasez de matriculados que se experimenta; é impuesta de los informes emitidos en el particular, que V. E. acompaña con el suyo en carta número 2.585 de 26 del mes próximo pasado al cursar la espresada pretension, y atendiendo á la necesidad de conciliar los intereses de dicha industria con las prerogativas concedidas á los matriculados por la Ordenanza del ramo y posteriores Reales disposiciones, ha tenido á bien dictar las reglas generales siguientes:

1.ª Que cuando el número de los matriculados existentes en un distrito no sea bastante para cubrir el servicio de los establecimientos de pesca que haya en el mismo, podrán ocuparse en esta industria: primero, los individuos separados de las matrículas por inútiles y los licenciados del ejército; segundo, los terrestres despues de haber cumplido 40 años de edad; y tercero, los de la misma clase sin esta última condicion, cuando no sea suficiente el número de los comprendidos en los dos primeros casos.

2.ª Que á fin de que, por los respectivos Jefes de Marina se proceda á esta autorizacion, será requisito indispensable la justificacion de no haber suficiente número de matriculados para llenar las atenciones de la industria, cuya justificacion quedará radicada en la correspondiente Comandancia de Marina para que en todo tiempo haya constancia de la causa que motivó la concesion.

3.ª Que con el objeto de evitar los abusos que pudieran introducirse en la admision de los individuos comprendidos en los casos anteriores, los dueños ó encargados de los establecimientos de pesca solicitarán del Jefe de Marina respectivo las licencias oportunas para la admision de los individuos que puedan necesitar en sus establecimientos, haciéndolo por medio de papeletas redactadas con arreglo al adjunto modelo para cada uno de los individuos que pretendan emplear, con la anotacion que corresponda de las autoridades de Marina respectivas.

4.ª Que en las Comandancias de Ma-

rina ó Ayudantías de los distritos correspondientes se formarán per dichas papeletas un asiento provisional del individuo admitido, donde se consignará su nombre, media filiacion y el dia de su admision, devolviendo la papeleta para que el interesado pueda hacer constar su ocupacion y estas se inutilizarán en las respectivas Comandancias Ayudantías, ó cuando él encargado del establecimiento las remita con aviso de que el individuo contenido en ella cesa de pertenecer á dicha pesquera, cuya circunstancia se anotará en su asiento para poderlo aclarar en el caso de que vuelva á emplearse en la repetida industria.

5.ª Que los individuos que sin esta papeleta sean aprehendidos ocupándose en las faenas de pesca, incurrirán en las penas que establece el art. 8.º, título 14 de la Ordenanza de matrículas, así como incurrirán tambien en las del artículo 7.º del mismo título los que fueren hallados en dichas ocupaciones con papeleta librada para otro individuo.

6.ª y última. Que esta Real disposicion se circule en la Armada para su cumplimiento.

Lo que de orden de S. M. digo á V. E., con inclusion del mencionado modelo, á los fines indicados, y como resultado de su citada carta. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de octubre de 1861. —Zavala.—Sr. Capitan general de Marina del departamento de Cádiz.

#### Modelo que se cita.

Almadraza ó establecimiento de pesca de...

Señas del individuo. El arrendatario ó fomentador que suscribe propone la admision en la empresa del individuo... hijo de... de las señas del margen, que se halla comprendido en la condicion... de la Real orden de... de octubre de 1861 para terrestre. Fecha etc. (Firma entera del arrendatario ó fomentador.)

Particulares. Queda admitido y se le ha formado el correspondiente asiento en esta oficina. (Fecha y firma.)

Sello de la Comandancia ó Ayudantía.

### DIRECCION GENERAL

#### de Agricultura, Industria y Comercio.

Por el Ministerio de Estado se ha comunicado al de Fomento el siguiente decreto Imperial, publicado en el Monitor del dia 10 de agosto último:

«Ministerio de Agricultura, de Comercio y de Obras públicas.—Núm. 137.—Decreto.—Napoleon, por la gracia de Dios, y la voluntad nacional Emperador de los franceses. A todos los presentes y venideros, salud.

De acuerdo con el informe de nuestro Secretario Ministro de Agricultura, de Comercio y de Obras públicas:

Vista la ley del 30 de mayo de 1837, relativa á las sociedades anónimas y demas asociaciones comerciales, industriales ó financieras legalmente autorizadas en Bélgica, que espresa que un decreto Imperial dado con acuerdo del Consejo de Estado puede hacer estensivos los beneficios de dicha ley á los demas paises:

Oido nuestro Consejo de Estado, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo 1.º Las sociedades anónimas y las demas asociaciones comerciales, industriales ó financieras de España que están autorizadas por el Gobierno pueden ejercitar sus derechos y comparecer ante los Tribunales franceses con arreglo á las leyes del Imperio.

Art. 2.º Nuestro Secretario Ministro de Agricultura, de Comercio y de Obras públicas está encargado del cumplimiento del presente decreto, que se publicará en el Boletín de las leyes y se insertará en el Monitor.

Dado en el Palacio de Saint-Cloud el 5 de agosto de 1861.—Firmado.—Napoleon.—Por el Emperador, el Ministro Secretario de Estado en el departamento de Agricultura, de Comercio y de Obras públicas.—Firmado.—E. Rogher.—Por ampliacion, el Consejero de Estado, Secretario general, G. de Bourenille.

## ESTRANJERO.

### Paris 18 de octubre.

Un parte telegráfico de Trieste, con fecha del 17 de octubre, nos anuncia lo siguiente:

«Las noticias de Egipto son desconsoladoras. Mas de cincuenta aldeas han sido destruidas por la inundacion del Nilo. El camino de hier-

ro se halla desbaratado, y está interrumpido el telégrafo entre Alejandria y Corfú. Han sido destruidos los palacios de Ismail y Mustafá-Baja.

Los daños causados en Alejandria ascienden á dos millones de thalers. El virey ha contraido un empréstito de 12 millones de thalers con los banqueros de Francfort.

— Aunque ningun hecho importante ha ocurrido aun en el Potosi ni en otro punto, la situacion de los Estados-Unidos marcha hácia una solucion que no puede ser mas lejana.

Damos una importancia secundaria á los hechos de guerra que han tenido lugar de un mes á esta parte, pues el resultado de estos diversos encuentros, segun se ha anunciado en un parte oficial al gobierno del Sud, demuestra que los confederados han conseguido en definitiva ventajas importantes, especialmente por el efecto moral que deben producir. A consecuencia de la toma de Lexington y de la batalla de este nombre, las tropas del Sud hicieron 3,500 prisioneros, entre los cuales se encuentran 3 coroneles, el mayor Van Horn, y 118 oficiales. Los confederados se apoderaron además de 5 piezas de artillería, de 2 morteros, de un gran número de fusiles y sables, de varios centenares de caballos, de municiones y de una cantidad de mas de 500 mil francos.

Repetimos que estos hechos son de detalle, pero lo que parecerá mas grave á nuestros lectores, es la tentativa que lleva á cabo en este momento el gobierno del presidente Lincoln.

Segun informes, de cuya autenticidad salimos garantés, M. Lincoln, desesperando de conseguir el menor resultado por medio de los ejércitos de tierra, ha decidido combinar la accion del general Mac Clellan con una expedicion marítima dirigida contra Nueva Orleans. Se trata, segun la idea del gobierno federal, de apoderarse de la capital de los Estados del Sud, y por medio de esta

eficaz diversion batir al general Beauregard cuya derrota tendria por consecuencia el que el Sud volviera á entrar en las condiciones en que se encontraban los dos paises ántes de la separacion.

Todos los proyectos pueden parecer de fácil realizacion en teoria, y las dificultades solo se presentan con frecuencia cuando se ponen por obra. Segun las cartas que hemos recibido de América, la tentativa de M. Lincoln es un esfuerzo supremo en el cual cifra su última esperanza el gobierno de Washington. Creemos que los hombres sensatos de Europa y los gobiernos, considerarán esta expedicion contra Nueva Orleans como la causa determinante de la separacion americana. El caso de mal éxito, la Europa tendría razones evidentes para invocar los hechos consumados, la voluntad de los pueblos y los intereses considerables empeñados en esta lucha para producir con un reconocimiento definitivo el término de una guerra civil cuya prolongacion, inútil para la causa de la Union solo podría en lo sucesivo un obstáculo fatal á la prosperidad de ambos pueblos.

### Idem 20.

#### Londres 20 de octubre.—Nueva York 9 de octubre.—Corre acreditado de que el general Price se ha retirado á Arkansas y que Fremont habia salido en su persecucion. Parece que Mac-Culloch trata de cortar las comunicaciones del general Fremont con San Luis, hácia cuya ciudad se dirige. El general Wool ha regresado á Monroe. El coronel Raukin ha sido arrestado en Toronto, como reclutador por cuenta del ejército federal. El general Rosecranz ha enviado un parte telegráfico á Washington asegurando al gobierno federal que podrá resistir el ataque combinado de los generales Lee y Hood. El general Mac Clellan pasó revista, en Washington, á 6,000 hombres de caballería y 26 baterías.

to; apenas llegó, acudió á matricularse en la Universidad central, á la que durante dos meses asistió asiduamente, procurándose á fuerza de aplicacion y estudio distinguirse entre sus condiscipulos; pero uno de éstos, jóven audaz y bullanguero, gran conquistador de modistas, terrible león de Capellanes, y perseguidor incansable de todas las mujeres, le tomó por su cuenta y no le dejó hasta que le vió entregado á todo género de excesos, olvidado de sus padres y de la cátedra, y estudiando una vez de los libros de Derecho, el famoso libro de las cuarenta hojas. Los primeros dias ganó fabulosas cantidades, pero cuando ya se habia apoderado de él el vicio, comenzó á perder, á perder el dinero que su padre le enviaba para satisfacer sus necesidades; y no solo perdió el dinero, sino que tambien perdió un año y otro de su vida, el estudiante de mas bello porvenir, no á ser un miserable, sin otro oficio que el de jugador, y sin mas amigos que sus compañeros de vicio. Y engañaba á su padre que allá en la tranquilidad de su retiro economizaba cuanto podia con el noble objeto de dejar á su muerte una regular fortuna al heredero de su nombre. Siete años pasó el pobre jóven en la escuela sin frecuentar otra sociedad que la de los jugadores de cartas de juego, y cuando do á su padre que estudiaba con él.

## FOLLETIN.

### LOS JUGADORES.

#### (CONCLUSION.)

Y tanto ciega ese vicio, de tal modo esclaviza al hombre á quien pierde, que ese mismo hombre tuvo una noche en su poder hasta cincuenta mil reales que el genio del juego le proporcionó, sin duda para burlarse de él y cuando por la mañana salió de aquella maldita casa, volvió sin un solo real á la suya, donde le esperaba una pobre mujer, anegada en lágrimas, velando el sueño eterno de una niña, que mientras él ganaba y perdía aquella suma, habia muerto de hambre y de frio en los brazos de la mas desdichada de las madres. Aquella mujer no podia amar ya al miserable padre asesino de su hijo, y al mismo tiempo que el cadáver de esta, salió la infeliz de la casa conyugal donde habia entrado algunos años ántes hermosa y soñando un porvenir de amor y tranquilidad y de donde salia pobre, sin la hija de su alma, sin pan, y con el remordimiento de haber puesto su amor en un hombre envilecido. —Él volvió en sí un momento, vió la enormidad de su crimen y se avergonzó de sí

mismo, pero la fatalidad, que se apodera de un hombre en el umbral de la casa de juego y no lo abandona hasta dejarlo encerrado en un atahud, le llevó otra vez á la mesa del tapete verde, y allí está y allí estará, hasta que esa misma fatalidad le haga cometer un crimen de los que castigan las leyes humanas, que hay muchos crimenes en el mundo no castigados por esas leyes, y vaya á acabar sus dias en un presidio.

El lector querrá saber cómo se procura ese hombre el dinero indispensable para jugar. Sé lo procura de la manera mas indigna; su mujer, que vive separada de él y ganando el pan con su trabajo, es la victima elegida por el desventurado. Unas veces con súplicas, otras con amenazas, le roba el dinero, que no es otra cosa lo que él hace, puesto que por él la desdichada esposa se vé precisada á trabajar para vivir y no tiene para vivir absolutamente mas que el producto de su trabajo. Y tanto envilece la pasion del juego, que si ese hombre viera á la mujer que lleva su nombre envilecida como él, y entregada al vicio tambien, él se regocijaria muy mucho considerando que así podría subsistir con mayores cantidades, á la necesidad constante de dinero en que él se encuentra. —Ahí, en ese mismo sitio se pasa las noches enteras, fija los ojos en las

manos del banquero; algunos dias gana, gana lo suficiente para vivir un mes, y sin embargo, el dia siguiente ahí está con lo ganado ántes y dispuesto á perderlo otra vez, lo que le sucede siempre. —Y vive miserablemente, y con su levita abrochada en invierno y sin abrochar en verano, se le suele ver á las horas en que no se juega, que no son muchas por cierto, en la Puerta del Sol, viendo las nuevas construcciones, ó á la puerta del Congreso que da entrada á la tribuna pública, donde le agrada matar el tiempo oyendo hablar de infinidad de cosas que á él maldito lo que le importan. Pero es que él, que tan de mas está en el mundo, y á quien tampoco tiene que agradecer la patria, se interesa grandemente por la suerte de esta, y allí va á juzgar á los representantes del pueblo, encargados de hacer la felicidad del pais, como si él, separado por el vicio de los hombres, é incapacitado moralmente para todo lo que no sea calcular si vendrá la mayor ó la menor ó si darán judias ó contra-judias, ó si se ganará el entré ó se perderá el elijan, pudiera jamas participar de la felicidad de la patria aunque fuera cosa hacer-ra esta felicidad, que nunca llegamos á ver. —Él conoce á muchos hombres distinguidos que por sus méritos y su trabajo han llegado á ocupar una posicion decorosa, y constantemente

se lamenta de que ellos hayan adelantado de tal manera, mientras él se ha quedado tan atras, como si no fuera la cosa mas lógica del mundo que llegue ántes al término del viaje el que sigue el camino derecho, y llegue mucho despues ó no llegue nunca el que elige un camino que está completamente en direccion contraria. —Todos, dice, han sido compañeros, condiscipulos míos, y el que mas y el que menos, cuando jóven, no tenia sobre qué caerse muerto.

¡Y se queja él de esto!... él, que, cuando jóven, tenia una base sobre qué fundar su porvenir, y por consiguiente mucho mas camino andado que los que no tenian ninguna, y han tenido que procurársela á fuerza de trabajo y economia!

Fijese el lector en la fisonomía de aquel hombre sentado á la izquierda del banquero, y vea qué sinistra sonrisa se dibuja en sus descoloridos labios, y qué sombría espresion de tristeza anubla sus ojos. Aquel hombre está devorado por un inmenso pesar, por un horrible remordimiento; ahí aquí su historia.

La cuestión de los algodones no es la única que ocupa á la opinión pública en Londres. La Irlanda, la miserable Irlanda está amenazada del hambre durante el invierno que se aproxima, y el *Morning-Post* no puede ménos de lanzar un grito de auxilio. Hé aquí lo que dice este periódico:

«La parte occidental de Irlanda es la que está especialmente amenazada. La cosecha de patatas ha faltado y no ha madurado la avena. No se debe esperar que empiece á manifestarse la miseria, sino que importa salirle al encuentro. La Navidad encontrará al país en medio del sufrimiento si no se toman precauciones. Sería de desear que algunas comisiones locales del Oeste se pusiesen en relación con una comisión central en Dublín, y las autoridades locales habrían de imponerse el deber de entrar en dichas comisiones. El clero de todas las denominaciones desplegará también el mismo celo que en otras épocas análogas.»

El mismo periódico anuncia que se firmará dentro de algunos días el convenio entre Inglaterra, España y Francia relativo á los negocios de Méjico. Tres escuadras de estas potencias irán á Méjico, á donde España enviará además 5,000 hombres y Francia 4,000 para asegurar la protección de los extranjeros.»

Se lee en el *Paris*:

«El Rey de Holanda ha partido de París á las nueve de esta mañana en un tren especial, habiendo llegado á las once y media á Compiègne; ha almorzado en familia en el palacio y á la una se ha despedido de S. M. El Emperador ha acompañado al Rey hasta la estación, y allí es donde se ha despedido de S. M. A las seis de esta tarde llegará el Rey á Lieja.»

Se han recibido noticias de Veracruz del 10 de setiembre. La situación del país era deplorable; la lucha entre el general Ortega y Márquez tomaba un carácter salvaje y cada día mas alarmante para los intereses y la seguridad de los extranjeros establecidos en aquel país. Dos buques de guerra franceses, el *Relampago* y el *Mercurio*, han llegado muy á propósito á la rada de Veracruz para tranquilizar á los franceses residentes allí.

A la fecha de las últimas noticias de Beyrout no se hablaba aun de la partida de Fuad-Bajá para Constantinopla. En Deir-el-Kamar han mediado contestaciones entre Daud-Bajá y nuestro cónsul á propósito de la casa consular comprada á nombre y con dinero del emperador; y que Daud quiere habitarla porque dice que las leyes turcas se oponen á que puedan ser propiedad de ningún extranjero. El cónsul ha protestado y retirado la bandera; pero como según nuestras noticias no ha habido mas que una mala inteligencia, creemos que la cuestión se solventará pronto á satisfacción de las partes interesadas.»

Leemos en la *Patria*:

«Una carta de Londres, con fecha del 20, nos da pormenores interesantes sobre las obras de construcción que van á eje-

chamiento. Pero no faltó quien avisara, aunque muy tarde, al infeliz anciano, que sin avisar á su hijo, se presentó en Madrid y en la casa que ocupaba el joven, de la que aquel mismo día había sido despedido por la dueña patrona de huéspedes á quien no convenían los que le pagaban tarde, mal y nunca y trasnochaban y vivían sin orden ni concierto. Enterado el malaventurado padre de las señas de la casa donde sería perder todo lo que tenía que perder el hijo de su alma, armose de valor y fué á buscarle abrasados los ojos por el llanto, y lleno de mortal angustia el corazón. Allí estaba el estraviado joven, tan atento al juego, que no conoció á su padre á quien vió un momento enfrente de él, y que vino después á colocarse detrás de su silla. El joven acababa de perder una suma considerable ganada á primera hora, y comenzaba á perder su dinero.

«¡Diez duros al rey! esclamó arrojando un billete de quinientos reales sobre la carta que señalaba.

«¡El seis en puerta! contestó el banquero volviendo la baraja y devolviendo trescientos reales al jugador.

«Los trescientos al ás, dijo éste.

«Y un momento después el banquero se llevó los trescientos porque había salido la carta contraria.

«¡El demonio me inspira hoy! exclamó

entarse en los puertos de guerra de Inglaterra.

El almirantazgo á consecuencia de numerosos ensayos y de una larga información, acaba de decidir, según dicen, que es urgente poseer en el mas breve plazo posible, no solamente fragatas, sino navíos con coraza, y que para adelantar mas se apliquen corazas á navíos ya construidos. Se asegura que los buques de guerra designados para formar parte de esta categoría son el *Wellington* y el *Real Alfredo*, navíos de primera clase y de 120 cañones cada uno.

Estos navíos son susceptibles de recibir modificaciones importantes que permitirán aplicarles corazas. Si este ensayo tiene buen éxito, el almirantazgo espera poder poseer dentro de un año, según sus cálculos veinte buques de guerra con coraza, navíos ó fragatas. Las obras van á principiarse á un tiempo en Chatham, Portsmouth, Devonport, Wolwich y Plymouth.

En la misma carta nos aseguran que el gobierno británico acaba de decidir al mismo tiempo que se ejecuten numerosas obras de defensa en las posesiones inglesas del mar Rojo, del mar de las Indias, del mar de la China y del estrecho de Malacca.

— Nos anuncian de Nápoles con fecha del 20 de octubre, por la vía telegráfica, que el general Cialdini reunió en un banquete de despedida á las autoridades y á las personas notables de Nápoles, habiéndose notado entre los invitados varias personas de diferente opinión.

El general brindó por la conciliación de todos los partidos, al cual contestaron con un prolongado ¡viva Victor Manuel!

Una carta de París dice que el príncipe Napoleon se muestra mal humorado de la reacción que en cuanto á la política observa haberse operado en su primo. El príncipe, con su habitual libertad de lenguaje, se esplica acerca del particular sin miramiento de ninguna clase, especialmente en presencia de sus amigos íntimos. Dice que no conoce ya al emperador; que las régias entrevistas le han hecho volver á las ideas que abrigaba antes del atentado de Orsini; hoy respeta los derechos hereditarios en las monarquías, y mira con cierto abandono la misión de proteger y alentar la causa de las nacionalidades. Este cambio que no sabe explicarse el príncipe Napoleon, se manifiesta por medio de la resolución de dejar en Roma la guarnición francesa, por los entorpecimientos que le suscitan al gabinete de Turin, por la debilidad con que ha recibido la negativa terminante del rey de Prusia á reconocer el reino de Italia, por la viveza y la imprudencia de su lenguaje respecto á la Inglaterra, etc.

Mientras que en Francia y en España se disfruta de una temperatura de otoño, en Suiza está cayendo nieve con tal abundancia, que en

el joven limpiándose el sudor que bañaba su rostro.

Volvió á jugar y volvió á perder, y cuando ya no tuvo dinero que perder, pidió prestado á un jugador mas feliz que se sentaba á su lado, y cuando perdió otra vez, se desabrochó la mugrienta levita y del bolsillo del pecho sacó un medallón de oro y lo puso sobre un tres, diciendo:

—Vale mil reales.

—Se admite por quinientos, contestó impassible el banquero, después de haberlo examinado.

Y cuando lo volvió á dejar sobre la carta, el padre del joven estendió la mano y cogió el medallón de sobre la mesa.

Volvióronse el banquero y los jugadores, á tiempo que el anciano, con voz entrecortada por los sollozos, esclamaba:

—¡Mi hijo es un infame! Iba á jugar la imagen de su madre.—Y ustedes, añadió, ustedes, todos los que se entregan á ese abominable vicio, los que aquí vienen á robarse impunemente el dinero los unos á los otros, son responsables ante Dios de la pérdida de mi hijo, y de otros muchos como él, y del infortunio de un honrado padre condenado á la horrible pena de ver envejecido y sin pudor el hijo en quien cifraba todas sus esperanzas, toda su fortuna.

¡Oh! si alguno de ustedes tiene hijos, que Dios no le depara la angustia que

siento yo en este instante al considerar que mi hijo ha entrado en el camino del vicio, y que la fatalidad le empujará por ese camino, sin que haya fuerza humana que logre detenerle!

Y el pobre anciano se dirigió á la puerta de aquella casa, y el hijo quedó allí inmóvil, con la cabeza inclinada sobre el pecho, y sin atreverse á despegar los labios.

En el umbral de la puerta de entrada se sentó el desdichado padre, esperando que saliera su hijo.

Este salió efectivamente, despedido por los dueños de aquella casa, á quienes había causado cierta sensación la presencia del anciano, á pesar de ser hombres curados de espanto y despreocupados como pecos.

algunos puntos sube aquella cerca de cinco piés sobre el terreno.

NACIONAL.

MADRID 22 DE OCTUBRE.

El moro Atmet Dugani que como hemos dicho ha llegado estos días á Madrid, es uno de los hombres de negocios mas opulentos de Tánger. Tenía pendiente cierta cuestión relativa á aceites con un judío de aquella ciudad, domiciliado en la legación de España, cuestión que fué llevada ante nuestro encargado de negocios, como juez de los súbditos nacionales, el cual hubo al parecer, de decidir el litigio en favor de nuestro compatriota. Dugani se consideró agraviado por dicha providencia, y decidió trasladarse á la Península en demanda de la justicia que, en concepto suyo se le había negado. Hubo de hacérsela muy cumplida la Audiencia de Sevilla, ante la cual formuló su querrela, porque en efecto parece que aquel respetable tribunal le dió la razon contra nuestro representante en Marruecos.

De los periódicos de Puerto-Rico recibidos por la mala inglesa, y que alcanzan al 22 de setiembre, tomamos las siguientes noticias referentes á la isla de Santo Domingo:

«El comercio ha tomado un vigor extraordinario, y si no hay fortunas grandes consolidadas, porque no podrían hacerse en tan corto tiempo, los que á los negocios se dedican cuentan con la seguridad de realizar ganancias relativamente fabulosas. El puerto se ve visitado por buques importadores que realizan sin retardo sus cargamentos. Santo Domingo como una voragine consume en un instante cuantas provisiones se ponen al alcance de su atracción. Los últimos precios del café en detall eran 25 cts., los del arroz 50. Esto parece increíble, á no ser que se tratara de California: pero Santo Domingo casi se reputa como una nueva California, pues tal es la abundancia con que circula el oro. Los precios de todos los demas artículos son proporcionados á estos tipos, y del mismo modo se eleva el valor de todo lo que está sometido á precio convencional. Por eso el de un huevo sube hasta 13 centavos, y el tránsito en carruaje desde el uno al otro extremo de la ciudad, no cuesta ménos de tres duros: esa es la ley de la compensación, y por ella nadie sufre el efecto de tan repentina como extraordinaria alza.

Entré los muchos miles de individuos que han establecido, la mayor parte han llegado sin capitales; mas de ellos apenas hay quien

la ociosidad es un hábito, cuando el vicio se ha apoderado del hombre, cuando se ha gastado la inteligencia, cuando se han perdido los primeros años de la juventud, cuando sobre la conciencia pesa un remordimiento horrible, eterno, cuando un hombre tiene que culparse de haber causado la muerte del infeliz que le dió el ser, no es posible que haya para ese hombre ni paz, ni trabajo, ni amor; es preciso que ese hombre sufra un castigo proporcionado á su crimen, y no hay castigo mayor para el hombre que el vicio mismo.

El joven, á quien me refiero, es hoy el mas desdichado de los hombres: de buen grado se cambiaria por el mendigo miserable que pide el pan de puerta en puerta; porque él no goza momento de tranquilidad, y cuando juega vé en frente constantemente la imagen airada del anciano padre, y la vé delante de él, cuando, enbozado hasta los ojos, pasea solo y como espantado las calles de Madrid, y la vé siempre también en las Breves Horas de un sueño penoso. Y todos se han alejado de él, y no ha encontrado otro amor que el de alguna mujer, tan envilecida como él, condenada también á la horrible pena de no tener hogar ni hijos, ni otro porvenir que el hecho de un hospital.

El lector no se creará seguro en la ca-

sa de juego adonde ha tenido la amabilidad de acompañarme, y yo si he de decir verdad, tampoco me creo en seguridad, ahora que sé que las autoridades se dedican con laudable celo á la persecucion del vicio.

Bastan, á mi modo de ver, los ejemplos que acabo de citar para convencer á los lectores, que no estén convencidos ya, de que el juego es el peligro del que mas importa separar á los jóvenes, porque el juego es el vicio que mas soluce, que mas atrae, que mas prontamente y cruelmente se apodera del hombre, y que mayores daños puede causarle.

En las casas de juego he visto hombres de sesenta ó setenta años, devorando todas las emociones del azar, y pasando noches enteras en una atmósfera perjudicial á la salud, lo mismo que si se hallaran en sus años juveniles, y sacrificando en aras del vicio lo que mas aprecian, lo que mas temen perder los viejos, la vida.

Éste probará al lector que no exagero al declarar el mas peligroso de los vicios, un vicio que tales milagros obra.

«El jugador que vea este cuadro, no se curará seguramente, pero yo sería el mas feliz de los mortales si lograra que los ejemplos que he citado, sirvan para alejar del vicio á los que aun no hayan pisado una casa de juego.» CARLOS FRONTAURA.

no tenga asegurado un medio de subsistencia. Ha vistose establecer un miserable ventorrillo, que en ménos de cuatro meses gira ya con una suma de 3 mil pesos, y tal vez el principal no alcanzaria á veinte; pero esto se concibe en donde las negociaciones son tan rápidas como seguras. Estas dos circunstancias favorecen de tal modo á los que hacen una especulación cualquiera, que el valor real, como por ejemplo, en las fincas, ha tomado una representación tres ó cuatro veces mayor.

La estación de las aguas ha sido en este año como pocas; llueve constantemente, y no obstante de este exceso, y la fuerte afluencia de gente, y el atravesar estos meses de julio á octubre, que en estas Antillas no son por cierto los mas benignos del año, la salubridad pública no inspira el menor temor.

Segun algunos pasajeros del *Cuba*, acaban de llegar á Samaná unas docenas familias, muchas de las cuales han trasladado á Puerto-Plata por no haber localidad suficiente para tan repentina como relativamente fuerte emigración. De consiguiente, no es la capital sola la que atrae tanta afluencia de gente. En esta hay seis fondas de reciente instalación, y tres cafés fuera de hospedajes particulares, y todos están concurridos, hay necesidad muy grande de operarios, principalmente albañiles, que ganan muy buenos jornales: por todas partes se fabrica para poder acoger á los muchos que diariamente llegan. Algunos capitalistas de Cuba comienzan á levantar haciendas, cuyos trabajos desempeñados por chinos, prometen mucho lucro, pues las cañas producen mas de cinco bocoyes de azúcar por cuerda de terreno.»

El Sur habían sufrido otro escarmiento los piratas moros por una cañonera de vapor que los persiguió é hizo que abandonasen sus pancoos con gran número de cautivos que fueron rescatados.

De Zamboanga dicen con fecha del 7 que habían regresado las dos compañías que estaban en Pollok por ser innecesarias allí; que los moros de Joló seguían pacíficos y surtiendo la plaza de comestibles; que el comandante general de Mindanao seguía enfermo á causa de la estación, y que el capitán Sr. Biliario había practicado un reconocimiento al Sur de Rio-Grande con un brillante resultado.

En Visayas había causado gran consternación el crimen perpetrado por la tripulación del pontin «Santísima Trinidad» que se dirigía al puerto de Suriago, y la cual sublevándose en el mar dió muerte al patron, al propietario del buque, á la mujer de este y á todos los que no estaban de acuerdo con los sublevados, arrojando en una isla desierta á 3 inocentes niños hijos del amo del pontin. Por fortuna los niños fueron recogidos, y una parte considerable de los criminales habían caído en poder de la justicia.

En una isla inmediata á Masbate (Visayas) dicen que un pobre indio pescó una gran ostra, que parecía doble buena y sintiéndose con hambre, la puso al fuego para comerla. Cuando la creyó bien asada, principió á tragar pedazos del molusco, y tropezando sus dientes con un cuerpo duro, lo examinó y se encontró con una perla de extraordinario tamaño y perfecta redondez, que no valdria ménos de 400 pesos si el fuego no la hubiese manchado y aun deteriorado en su forma.

Parece ser que pronto debe venir á la Peninsula un comisionado para contratar ocho primeras partes de verso y música, que formen la base de una compañía lirico-dramática que ha de trabajar en el nuevo teatro que se está acabando de construir en Manila. Parece que la empresa se propone dar á cada uno de dichos artistas 3,000 pesos al año y un beneficio.

Las cuatro clases en que divide *La Agricultura Española* los productos españoles que pueden figurar dignamente en la Esposicion de Londres, las subdivide en 16 clases incluyendo en la 1.<sup>a</sup> los productos de las minas y canteras; en la 2.<sup>a</sup> las sustancias químicas, productos y procedimientos farmacéuticos; en la 3.<sup>a</sup> las sustancias alimenticias, incluidos los vinos; en la 4.<sup>a</sup> las sustancias animales y vegetales que tienen aplicacion á la industria; en la 5.<sup>a</sup> las máquinas é instrumentos de agricultura y horticultura; en la 6.<sup>a</sup> el arte militar, armamento y vestua-

El correo de Manila nos trae noticias de aquel archipiélago que alcanzan al 21 de agosto último, en cuya fecha se disfrutaba del mas completo orden en nuestras posesiones, y el estado sanitario era satisfactorio.

Los temblores de tierra se habían repetido con bastante intensidad en algunas provincias, pero sin ocasionar víctimas, y si únicamente el deterioro de edificios públicos y particulares. Algunas tempestades habían lanzado bastantes rayos y ocasionado la muerte de algunas personas en Ilocos, Sur, San Fernando y Aringay.

En Leite fueron ejecutados dos criminales indígenas. También en Cavite habían sufrido la última pena tres moros piratas, sentenciados á ella por un consejo de guerra.

La sociedad económica de Manila, había acordado nombrar una comisión para llevar adelante el fomento y el cultivo del algodón en aquellas comarcas.

El lector no se creará seguro en la ca-

sa de juego adonde ha tenido la amabilidad de acompañarme, y yo si he de decir verdad, tampoco me creo en seguridad, ahora que sé que las autoridades se dedican con laudable celo á la persecucion del vicio.

Bastan, á mi modo de ver, los ejemplos que acabo de citar para convencer á los lectores, que no estén convencidos ya, de que el juego es el peligro del que mas importa separar á los jóvenes, porque el juego es el vicio que mas soluce, que mas atrae, que mas prontamente y cruelmente se apodera del hombre, y que mayores daños puede causarle.

En las casas de juego he visto hombres de sesenta ó setenta años, devorando todas las emociones del azar, y pasando noches enteras en una atmósfera perjudicial á la salud, lo mismo que si se hallaran en sus años juveniles, y sacrificando en aras del vicio lo que mas aprecian, lo que mas temen perder los viejos, la vida.

Éste probará al lector que no exagero al declarar el mas peligroso de los vicios, un vicio que tales milagros obra.

«El jugador que vea este cuadro, no se curará seguramente, pero yo sería el mas feliz de los mortales si lograra que los ejemplos que he citado, sirvan para alejar del vicio á los que aun no hayan pisado una casa de juego.» CARLOS FRONTAURA.

El lector no se creará seguro en la ca-

jo, artillería y armas menores; en la 7.ª aparatos fotográficos y fotografías; en la 8.ª instrumentos de música; en la 9.ª algodón, lino y cáñamo, seda y terciopelos, lanas, estambres y mezclas; en la 10.ª tejidos, hilados, fieltros y telas pintadas; en la 11.ª artículos de vestir; en la 12.ª muebles y colgaduras, incluso papel pintado y papel maché; en la 13.ª hierro y quincalla; en la 14.ª obras en metales preciosos y sus imitaciones y joyerías; en la 15.ª loza; y en la 16.ª los productos no comprendidos en las clases anteriores.

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia, en varias decisiones sobre asuntos que le han sido sometidos:

1.º Que el hijo único de padre sexagenario y pobre á quien mantiene, está exceptuado del servicio militar; que no es obstáculo para la excepción anterior el que el hijo sea casado; y que tampoco lo es el haberse convenido entre la familia en ponerle un sustituto en el caso de alcanzarle la suerte.

2.º Que si bien el art. 10 del pliego de condiciones generales para la contrata de obras públicas da derecho para reclamar abono por la equivocación padecida en las dimensiones ó en la medición de las obras, no se deduce de aquí que pueda entrarse en averiguación de la cantidad de material ó trabajo que se haya invertido, porque esto debió ser objeto del cálculo del contratista; que el error padecido por el ingeniero al hacer el presupuesto y aceptado despues por el contratista al aceptar la contrata sobre dicha base, debe ceder en perjuicio de este; y que la Administración no es responsable de la omisión voluntaria del que apercibido del hecho no lo puso en conocimiento del gobierno en el espacio de algunos años y le privó de la facultad de rescindir el contrato ó adoptar otro medio.

3.º Que á los expedientes de espropiacon no ultimados en la época en que se publicó el Real decreto de 27 de julio de 1853, son aplicables las disposiciones del mismo, y por lo tanto cabe que en ellos ejerciten los interesados los derechos que aquel les concede; y que las reclamaciones de esta clase no pueden entenderse definitivamente terminadas ante la Administración activa hasta que recaiga decision del gobierno, y contra esta procede solo la vía contenciosa ante el Consejo de Estado.

4.º Que consentida y pasada en autoridad de cosa juzgada una sentencia, y sin haber habido variación en los hechos ó en las disposiciones legales que la sirvieran de fundamento, no cabe recurso contra lo resuelto.

PALMA.

DESPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE PALMA.

Madrid 30 de octubre.

Se ha firmado el nuevo tratado con Marruecos. En él se estipula la evacuacion de Tetuan pagando ántes sesenta millones de reales como complemento de la mitad de la indemnizacion. La otra mitad se cobrará de los productos de las aduanas del imperio.

Los demas artículos confirman el tratado de Vad Ras con otras ventajas para España.

Ha sido admitida la dimision del marques de Miraflores.

Consolidado, 49-15.—Diferida,— 42-85.

Un amigo nuestro que es algo sabidor de las estrellas y muy dado á contemplarlas, nos ha facilitado los siguientes apuntes sobre el fe-

nómeno astronómico que debe tener lugar el día 12 de noviembre próximo, los cuales insertamos con gusto en este periódico para conocimiento de los que tengan ocasion y medios de observarlo.

«El 12 de noviembre próximo tendrá lugar un acaecimiento interesante para los astrónomos, por su rareza. Se trata de un imperceptible eclipse del sol producido por el pequeño planeta Mercurio, solo visible con el auxilio de instrumentos. Para los que quieran observarlo ponemos á continuacion los siguientes datos.

Paso de Mercurio por el disco del sol.

Primer contacto de los limbos á las 5 h. 1 m. 0 de la mañana.

Mínima distancia de los centros á las 7 h. 1 m. 5.

Último contacto de los limbos á las 9 h. 3 m. 4.

El primer contacto será visible en una pequeña parte del N. E. de Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de Africa, en la Australia, parte de la Oceanía, en todo el Océano Índio y en casi todo el mar polar antártico.

El último contacto será visible en toda Europa, en toda Africa, en gran parte de la América meridional y en casi todo el Océano Atlántico septentrional.

Valor de la mínima distancia de los centros 11' 0" 5.

El primer contacto de Mercurio con el sol se verificará en un punto del limbo de este que dista 71º de su vértice boreal hácia Oriente (vision directa).

El último contacto de Mercurio con el sol se verificará en un punto del limbo de este que dista 24º de su vértice boreal hácia Occidente (vision directa).

Para los observadores de España el sol saldrá con el planeta ya internado en su disco.

Objetos de observacion pueden ser los siguientes:

Diferencia de intensidad entre la sombra de la mancha circular producida por Mercurio y la de las manchas solares.

Hora exacta del último contacto. Apreciacion de la figura del planeta, si es circular ó elíptica.

Modo de presentarse la luz en su disco y accidentes que pueda tener el mismo.

Y por último la desviacion que acaso pueda manifestar la luz solar en las puntas de su disco al acercarse el último contacto.»

Hemos visto la acera principiada y que sigue construyéndose al lado de la casa del gremio de pescadores, inmediata al puente de la riera, y no hemos podido menos de alegrarnos puesto que en tiempo de lluvias el mucho barro que tenia invadido aquel punto lo hacia poco menos que intransitable. Lo mismo deseáramos se efectuase en la parte que carece de ella en la calle mayor del arrabal de Santa Catalina que hace tiempo lo está reclamando. Y ya que hablamos del arrabal no será por demas hacer presente el peligro que tal vez amenaza al primero de los molinos situados en la parte del Jonquet, que casi toca ya al borde de aquel imponente precipicio, porque el tiempo va mermando el frágil terreno que lo forma; precipicio que por otra parte ha dado margen en distintas ocasiones á repetidas y harto dolorosas desgracias. Nosotros creemos que convendría se examinase por quien correspondia dicho molino á fin de averiguar su estado de solidez ó de ruina y prevenir en su caso algun hundimiento; y que en toda la estension que abraza el citado derrumbadero, en el que existen parages peligrosísimos, se construyese, siquiera fuese un tosco antepecho de madera, que pusiese á los transeuntes al abrigo de toda eventualidad desgraciada, especialmente á la multitud de chiquillos de las casas inmediatas, á quienes sirve de

teatro para sus juegos y correrías infantiles. A la autoridad competente, pues, suplicamos tome en cuenta estas sencillas indicaciones dignas por cierto de ocupar su ilustrada atencion.

El anden que empieza en la puerta del Muelle y termina en la fuente situada al pié del baluarte de San Pedro, acaba de recomponerse, é igual operacion está practicándose en el mismo camino. Las mejoras que en este ramo hemos observado de algun tiempo á esta parte nos complacen en extremo, por lo cual no podemos ménos de manifestar á la municipalidad nuestro agradecimiento.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN NEMESIO Y SAN QUINTIN MÁRTIRES.

San Nemesio diácono, que con su hija Santa Lucila virgen, fueron degollados en Roma por mandado de Valeriano el día 25 de agosto, á cuyos sagrados cuerpos dió sepultura el Papa San Estéban; y por haberlos trasladado en este dia el Papa San Sixto á la via Appia, se fijó en él su fiesta. El Papa Gregorio V les dió mas honorífica sepultura en la iglesia de Santa María la Nueva, junto con los santos Sinfonio, Olimpio, Tribuno, Exuperia su mujer y Teodulo su hijo, á los que bautizó despues la corona del martirio.

San Quintin, natural de Roma, de familia patricia, el cual murió por Cristo en la ciudad de San Quintin de Francia en el imperio de Maximiano; siendo hallado cincuenta y cinco años despues su santo cuerpo sin género de corrupcion, mediante la revelacion de un parainfio celestial.

CULTOS.

Mañana juéves

En la iglesia de Ntra. Señora de Montesion al anochechar se continuará la novena del Beato Alonso Rodriguez, predicando en este dia y los restantes el Pro. D. José Fondá.

CORTE DE MARIA.

Día 31: se hace la visita á la Virgen del Amor Hermoso, iglesia de San Cayetano: privilegiada.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletin oficial número 4520 se publica:

Una circular para la detencion de algunos presuntos autores de un asesinato en las inmediaciones de Montevideo.

Una real orden para que los institutos del ejército no faciliten noticias é informes á autoridades estrañas al ramo de guerra.

El anuncio para la venta de paja inútil, procedente de utensilios militares.

Las vacantes de algunas escuelas en esta provincia.

Algunos créditos liquidados, correspondientes al personal de guerra de Valencia.

La nota de precios del mercado de esta capital.

— Y copiado de las Gacetas se inserta:

Dos sentencias del Supremo Tribunal de Justicia.

Algunas resoluciones de escaso interes.

Otras idem del ministerio de Marina, sobre matriculas.

Por todo lo que va sin firma, J. Contesti y Pons.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 31 de octubre de 1861.

Gefe de dia el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Mateo Carrion. Parada, Hospital y provisiones, el

mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de octubre de 1861.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Table with 2 columns: Suertes and Numeros. Lists prizes like 'Un cerdo', 'Una cómoda', etc. with corresponding numbers.

Palma 29 de octubre de 1861.— Onofre Ferrer, vocal de la Junta.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

Anuncio.

En vista de lo dispuesto en la Real orden de 10 de agosto de 1858 han de proveerse por concurso las plazas de maestros vacantes en los pueblos siguientes.

Ayudantes de la escuela práctica de la Normal.

Table with 2 columns: Pueblos and Dotacion. Lists 'Ayudantes de la de Palma' with '3800 rs.'

Escuelas elementales de niños.

Table with 2 columns: San Juan Bautista (3300) and Estallenchs. (2500)

Elementales de niñas.

Table with 2 columns: San José (2200)

Incompletas de niños.

Table with 2 columns: Orient. (400), Pina. (400), Randa. (400)

Incompletas de niñas.

Table with 2 columns: Biniamar (320)

Casa y retribucion.

Los aspirantes que reunan las circunstancias prescritas en la citada Real orden, deberán presentar sus solicitudes documentadas á la Junta de Instruccion pública de la provincia de las Baleares dentro el término de un mes que empezará á contarse desde el dia que se inserte este anuncio en el Boletin oficial. Barcelona 21 de octubre de 1861.—El Rector, Víctor Arnau.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE D. FÉLIX ROBILLARD.

situado al extremo del Cabañac, (Grao de Valencia.) En el mismo cultivo y fábrica de la Malvarosa. Valencia, calle de Ruzaña, 40.

FRUTALES.

Se cultivan todas las clases reconocidas las mejores en el norte de Europa y de ellas las que mejor prueban en España.

Las alturas son de 3, 4, y 5 palmos y los precios de 2, 3 y 4 reales uno: no habrá siempre tres alturas en cada clase.

Habrà una reduccion pasando de 1,000 frutas así como la habrá pasando de 20,000 árboles de selvicultura.

Los vegetales cultivados en macetas, son siempre disponibles y plantables, se embarran, encajan, y en bultos, los demas: su coste es de cuenta del comprador, como su porte y riesgo de tránsito.

Hay muchos mas vegetales leñosos, disponibles, pero en mas pequeña cantidad.

Se hace un catálogo que no saldrá á luz mas pronto que el fin del año. Los que para una gran plantacion de frutales necesitaran la nomenclatura de los frutales, se los enviará en manuscrito.

100 clases de perales. 60 id. de manzanos. 25 id. de melocotoneros (Pochers y Brucgnous.)

Agrios cultivados en macetas.

Table with 2 columns: Posceil (4), Limonera (4), Naranja (4), etc. with prices in Reales.

Table with 2 columns: Id. de 1 vara ó bajo (2), Pinos cultivados en macetas (100), Pina piñon (350), etc.

Table with 2 columns: Plátanos (350), y mas varas el 100 (250), Idem de 2 á 3 id. (150), etc.

Table with 2 columns: Acacia comun (250), de 4 á 5 varas el 100 (180), Idem de 3 á 4 id. (80), etc.

Table with 2 columns: Arce negundo (150), varas el 100 (100), Idem de 2 á 3 id. (100), etc.

Table with 2 columns: Arce falso plátano (100), de 1 á 2 varas el 100 (40), Idem plantel de 2 á 4 palmos id. (40), etc.

Table with 2 columns: Morera de Filipinas (200), de 3 á 4 varas el 100 (150), Idem id. de 2 á 3 id. (100), etc.

Table with 2 columns: Morera Lou (300), de 2 á 3 varas el 100 (150), Idem id. de 1 1/2 á 2 id. (100), etc.

Table with 2 columns: Plantel para formar atos espinosos vivos. Aróma (20), Idem de 2 á 2 1/2 id. (15), etc.

ARRENDAMIENTO.—Se desea dar en arrendamiento un huerto, cerca la puerta de San Antonio de esta capital, con una casa, noria y algibe: teniendo ademas varias pilas para lavar, y una coladuría.—En la librería de esta imprenta darán razon.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

4.ª QUINCENA. FUNCION 3.ª Para mañana juéves.

La ópera en 3 actos del maestro Donizetti, titulada

I PURITANI.

Desempeñada por las señoras de Roissi y Orgaz y los Sres. Zacometti, Binaghi, Rossi, Ardavani, Gambardella y cuerpo de coros.

Entrada general 3 reales. Al paraíso 2. A las 7.

CAFÉ DEL RINCON.

Gran funcion para mañana juéves.

1.º Sinfonia. 2.º Se pondrá en escenn la tan aplaudida zarzuela en 2 actos, con coros, música de D. Rafael del Olmo, y letra de D. Vicente Gomez Flores, titulada

EL TRAVIESO PACORRITO.

NOTA. En dicho establecimiento se espendarán los libretos de dicha zarzuela.

# SECCION DE ANUNCIOS.

En la librería de PEDRO JOSÉ GARCÍA se suscribe al periódico satírico, titulado

## FRAY GERUNDIO Y TIRABEQUE.

*Bases de la publicación.*

El periódico saldrá dos veces á la semana, que será en días aciagos (como dice el vulgo), martes y viernes; haremos una visita á nuestros suscritores enterándoles de lo dicho y mucho mas, y esperamos nos recibirán con deseo, siquiera por tantos años como hace que no nos han visto, cuidando por nuestra parte que no nos vuelvan á cerrar el pico ó nos pongan una mordaza, y que nuestra voz sea oída; que hoy como hoy, nuestras fuerzas son tan grandes que no nos intimida luchar en el terreno de la verdad, por mas que amargue.

El primer número salió á luz el 6 de agosto último.

El precio de suscripción será el de 21 rs. por trimestre, franco de porte.

Los señores que quieran enterarse podrán pasar en la referida librería, donde se reparten gratis los prospectos.

## DEPÓSITO

### DE SANGUIJUELAS HÚNGARAS

EN LA FARMACIA DE

D. SEBASTIAN BARCELÓ

establecida en el Borne, frente la fuente de la *Princesa*, número 48.

Estas acreditadas sanguijuelas de calidad superior que proceden de los lagos y rios de la Alemania son las que han obtenido mas aceptación por el buen éxito de su aplicación. Con el objeto de que los señores facultativos y enfermos tengan la proporción de encontrar este género con abundancia y de buenas condiciones, el director de la mencionada farmacia que cuenta con activos y acreditados corresponsales de aquel país ha establecido un surtido depósito de las mismas que renovará con frecuencia.

Los señores farmacéuticos de los pueblos de la isla que deseen adquirir alguna partida de ellas, podrán hacer los pedidos que gusten por medio de carta dirigida al mencionado director de dicha farmacia, que se esmerará en complacerles con prontitud.

## TIENDA DE COMESTIBLES.

En la que hay situada frente á Santa Eulalia esquina á la calle de Morey, se acaban de recibir los artículos siguientes:

Manteca nueva de Hamburgo, garbanzos superiores de Castilla, pasas de Málaga y vinos de Jerez.

### GUANO LEGÍTIMO

del depósito del gobierno del Perú.

El magnífico resultado obtenido en varios puntos de la isla, con la aplicación de este legítimo abono á toda clase de arbolado, y en particular á naranjos y demas frutales y á hortalizas, ha sido imponderable. Está agregado á su notable economía, basta para recomendar las inmensas ventajas que su generalización puede producir al país.

Sigue vendiéndose por sacos á reales vellón 70 el quintal, en el muelle, almacén de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*.

Los impresos que esplican la mejor manera de usarlo, se darán en el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo.

## FONDA

### DE LAS CUATRO NACIONES

EN LA VILLA DE SÓLLER.

El día 1.º del próximo noviembre quedará abierta dicha nueva fonda, situada frente la subida del *Castellet* junto al torrente é inmediata al paradero de la diligencia. Además de muchas y cómodas habitaciones, tiene lugar para carruajes, y un espacioso huerto de naranjos. Sebastian Serra (a) Font, á cuyo cargo corre el establecimiento, ofrece á los señores viajeros que gusten honrarle el esmerado trato y asistencia que tiene acreditados.

### VENTAS.

Hay para vender un gran surtido de pálos de sábrina para almendros á 15 cuartos uno. Casa de Jaime Pericás (a) Sant, calle de la Carnicería vieja, número 19.

Hay para vender almendros de plantel de muy buena calidad á precios sumamente baratos: darán razón en esta imprenta.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellón, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razón.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porción de higueras y varios almendros y olivos: dará razón de su dueño el pregonero de la misma villa.

### AVISO AL PUBLICO.

Se desea encontrar un matrimonio sin hijos que quiera cuidar de la educación de una niña payesa de cinco á seis años de edad: en esta imprenta informarán.

Se desea encontrar un sugeto que sepa leer y escribir y si es posible algo de latín, para servir como dependiente en una farmacia. En esta imprenta informarán.

En el conocido horno Nuevo de la plaza del Mercado se vende desde hoy pan frances superior calidad, á 8 cuartos la libra; ídem catalán, á 7 ídem, y de otras muy buenas clases. Tambien se espenden ensaimadas de muy fina confección y bizcochos de la Reina.

### PLUMAS DE ACERO

de los autores mas conocidos.

Se ha recibido un nuevo surtido y se venden á precios muy arreglados, tienda de *Uculos de escritorio* de Rotger, plaza de Cort, número 38. Tambien se encontrarán pluma con punta de diamante.

## PANELLETS DE MAZAPAN

En la confitería de Frasquet, delante de San Nicolas, los hay de venta al estilo de que se venden en Barcelona el día de TODOS LOS SANTOS.

### ALQUILERES.

En la calle de la *Barretería*, manzana 239, núm. 18, se alquila un segundo piso, dos cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo. En la calle de la *Almudayna*, manzana 1.ª, núm. 58, impondrán.

En la manzana 49, número 19, calle de *can Pont* y *Vich*, hay para alquilar unos tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades apetecibles. Impondrán en el horno de la *Herrería* alta, manzana 81, número 1.º

Al lado del horno del *Call* hay un segundo piso para alquilar: en el primero darán razón.

En la plazuela de Santa Fe, se alquila un almacén: en la calle de la *Capellería*, número 65, piso 2.º, informarán y facilitarán la llave.

Está para alquilar la tienda número 11, manzana 159, calle de Sto. Domingo. En la misma informarán.

### AL PUBLICO.

Un joven de 25 años de edad desearia colocacion para escribir y desempeñar la contabilidad en algun predio, casa ó almacén: tiene personas que abonarán su conducta. En esta imprenta darán razón.

## LIBRERIA DE GUASP.

(VÉNDESE.)

## CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

### MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

# 1862.

DISPUESTO COMO ANTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma.

NOTA. Los anuncios de las fases de la luna y los prolijos cálculos de su orto y ocaso están sujetos á fórmulas y procedimientos especiales, que sólo en dicho Observatorio practican, cuya propiedad ha sido transmitida á D. Felipe Guasp y Barberí.

Contiene este calendario, además del santoral, juicio del año y demas noticias que se daban en años anteriores, dos tablas interesantes: la primera para hallar el número de días que median entre dos épocas cualesquiera del año, y la segunda para saber los días que faltan desde un día cualquier del año al 31 de diciembre.

Los hay tambien con cubiertas diferentes: *Bellezas de la naturaleza y del arte y otros objetos curiosos existentes en Mallorca. Memorial de remedios universales para las enfermedades ordinarias de la familia de una casa de campo. Secretos de agricultura y trabajos del campo en todos los meses del año. Estadística de las Baleares en el año 1861 y un estado mensual de los domingos, fiestas de precepto, ídem de misa, días de trabajo, ídem de ayuno y anuncios de las fases de la luna.* Para las personas piadosas los hay tambien con las *Cuarenta horas que han de celebrarse en Palma.*

## AÑALEJO

PARA EL RÉGIMEN Y ÓRDEN DEL OFICIO DIVINO:

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

# 1862.

PALMA DE MAYORCA.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.